

Quito, 5 de Mayo del 2014

Señora

Marina Ptchelkina

Presente

La Junta General de Accionistas de la compañía Brighstar S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha relegido a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el periodo de dos años.

La Gerente General ejerce la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo remplazara el Presidente. Las facultades y atribuciones del Gerente constan en el estatuto social, incorporado en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 13 de Diciembre del 2006, ante el doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario 5 del Cantón Quito inscrito el 15 de Mayo del 2007.

La junta general de accionistas autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy Atentamente



Javier Eduardo Cisneros Rivadeneira

Presidente

Aceptacion: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía Brighstar S.A.

Quito, 5 de Mayo del 2014



Marina Ptchelkina

c.i. 1718705625

Exp. 157881

Registrado en el sistema


12 JUN 2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6243
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/05/2014
FECHA ACEPTACION:	05/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRIGHSTAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

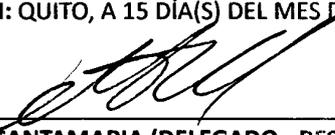
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718705625	PTCHELKINA MARINA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: DEL: 15/05/2007 NOT: QUINTO DEL: 13/12/2006 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

